



JUEVES 23 DE ENERO DE 2020  
AÑO CVII - TOMO DCLXI - N° 17  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 4
Sociedades Comerciales .....	Pag. 4

### ASAMBLEAS

#### VILLA ALLENDE

##### "ROSAS Y ESPINAS ASOCIACION CIVIL"

sin fines de lucro en nuestra sede de la Calle San Martín 968 (5105) Villa Allende Córdoba, el 13 de febrero de 2020, a las 19.00 hs., de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto Social para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado en diciembre 2019. 4. Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance y cuentas de recursos y gastos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2019. 5. Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva. 6. Elección de los nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Informe del equipo ejecutivo de trabajo de planes futuros. A disposición una copia del Balance General, Memoria, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Celeste Pelayes Presidente Paula Carrevedo Secretaria.

1 día - N° 248327 - \$ 841,60 - 23/01/2020 - BOE

#### MALAGUEÑO

##### SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

La Sociedad Rural de Córdoba convoca a Asamblea Anual Ordinaria 2020, el 7/2/2020, 19 hr en el predio ferial Av. Suecia s/n Malagueño. Para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura de acta de Comisión Directiva convocado a asamblea. b) Designación de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Pte y Sec acta de asamblea. c) Explicación de los motivos por los que el ejercicio cerrado al 31/12/2018 es tratado con posterioridad. d) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos e Informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/18 y 31/12/2019. e) Elección de 12 miembros titulares y 6 suplentes de la Comisión Directiva, por finalización del mandato por el periodo de 2

ejercicios. f) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes por renuncia para la comisión revisora de cuentas por 2 años. Fdo: Pte Pedro Salas. Vce Pte Victoria Moncada y Sec Silvina Castellano.

3 días - N° 248377 - \$ 2399,85 - 27/01/2020 - BOE

#### RIO CUARTO

##### "CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES" RÍO CUARTO.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/02/2020 a las 21 hs, en Sede Social – Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por los términos estatutarios.- 6º) Cuota Social.-

5 días - N° 247376 - \$ 1287,85 - 24/01/2020 - BOE

#### CAMILO ALDAO

##### CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES"

Señores Asociados De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO, según resolución en Acta 02 de fecha 13 de diciembre de 2019, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 31 de ENERO de 2020, a partir de las 18 horas en su local Social de calle Buenos Aires 755 de Camilo Aldao, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Designación de dos Asociados para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario- 2do) Lectura, consideración y Resolución sobre los nuevos Estatutos Sociales de la Institución..

1 día - N° 247472 - \$ 322,76 - 23/01/2020 - BOE

#### VILLA LOS PATOS

##### CLUB ATLÉTICO "COLONIAL" DE VILLA LOS PATOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Febrero de 2020, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º) DESIGNAR DOS SOCIOS, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, FIRMEN EL ACTA ANTERIOR. 3º) MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 4º) TRATAR LAS CUOTAS SOCIALES. 5º) EJECUCIÓN DE OBRAS Y MEJORAS EN EDIFICIO Y TERRENO DEL CLUB. 6º) ELECCIÓN DE: PRESIDENTE; SECRETARIO; TESORERO; DOS VOCALES TITULARES, Y DOS VOCALES SUPLENTE POR DOS AÑOS; Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS POR UN AÑO. JORGE POSINCOVICH DANIEL TINARO SECRETARIO PRESIDENTE

5 días - N° 247556 - \$ 2188,85 - 23/01/2020 - BOE

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PARQUE LICEO

La comisión Directiva con fecha 22/12/2019 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/03/2020, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alfonsina Storni N.º 606 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.; 3) Motivos de la presentación

fuera de termino; 4) Elección de Autoridades. Comisión Directiva

3 días - N° 247717 - \$ 753,63 - 23/01/2020 - BOE

#### DEAN FUNES

##### COMISIÓN NORMALIZADORA CLUB ATLÉTICO FALUCHO

de la ciudad de Deán Funes , Departamento Ischilín, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de febrero del año 2020, a las 18 hs, en la sede social sita calle Eva Perón N° 10, de la ciudad de Deán Funes , Departamento Ischilín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario, 3) Consideración de la Memoria , elaborada por la Comisión Normalizadora Club Atlético Falucho de Deán Funes , desde el momento de su designación hasta la fecha, 4) Consideración de un Balance Irregular , cuadros y anexos, desde el momento de asunción hasta la fecha, 5) Elección total de la Comisión Directiva: un presidente por dos años, un vicepresidente por un año, un secretario por dos años, un prosecretario por un año , un tesorero por dos años, un protesorero por un año, cuatro vocales titulares ( el 1º y 3º por dos años, 2º y 4º por un año) y cuatro vocales suplentes ( el 1º y 3º por dos años, 2º y 4º por un año) y elección total de la Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y un suplente por el termino de un año.

3 días - N° 247857 - \$ 1593,15 - 23/01/2020 - BOE

##### FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba convoca a Reunión Anual Ordinaria para el día 21 de Febrero de 2020 a las 10 hs. el primer llamado y a las 11 hs. el segundo llamado en la sede de la institución sito en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asambleístas para que junto al Sr. Presidente, firmen el acta de la presente asamblea. b) Razones de la convocatoria fuera de término. c) Lectura y consideración de memoria, estados contables, y cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2019. d) Incorporación de nuevos socios a la Fundación e) Designación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización que reemplazarán

a los que han concluido con su mandato.f) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

3 días - N° 247982 - \$ 1240,17 - 24/01/2020 - BOE

#### VILLA DEL TOTORAL

##### COOPERATIVA TELEFÓNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y COMUNICACIONES DE VILLA DEL TOTORAL LIMITADA

La Cooperativa Telefónica de Servicio Público y Comunicaciones de Villa del Totoral Limitada, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, la que se realizará el día veintiocho de febrero del año dos mil veinte a las veinte horas, en el Salón de Usos Múltiples del Camino Real Plaza Hotel, sito sobre Camino al Balneario de Villa del Totoral, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1\*) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2\*) Informe y consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3\*) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor, y Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio finalizado el 30/09/19. 4\*) Designación de tres miembros para formar la Junta Escrutadora. 5\*) Renovación Parcial del Consejo de Administración: Elección de cinco miembros Titulares en reemplazo de Luis Barbieri, Aníbal Taboada Cardoso, Rubén Marengo, Javier Luque y Nilo Borla; tres miembros Suplentes en reemplazo de Osvaldo Bévolo, Eduardo Rodriguez y Ariel Brusadín; un Síndico Titular en reemplazo de Héctor Eduardo Gonzalez; y un Síndico Suplente en reemplazo de Carlos Luna; todos por finalización de mandatos. Toda la documentación a considerar, se encuentra a disposición de los Cooperativistas en la Sede Social. Valentín Graupera (Secretario) Luis Barbieri (Presidente)

1 día - N° 248047 - \$ 694,29 - 23/01/2020 - BOE

##### "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL"

Convocase a los señores socios de "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS- ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 7 de Febrero de 2020 a las 9:00 hs. en primera convocatoria en el domicilio sede social sito en calle Rafael Bielsa 3577 Barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2.019 3) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 248089 - \$ 1943,40 - 27/01/2020 - BOE

#### LOS CONDORES

##### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CÓNDORES

Por Acta N° 32 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de los Cóndores, de fecha 10/01/20, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de febrero de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avenida Centenario y Roque Saenz Peña de la localidad de Los Cóndores para tratar el siguiente orden del día: 1) Se da lectura al acta de Asamblea Ordinaria Anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de marzo de 2019; 4) Designación de tres miembros para que integren la mesa escrutadora; 5) Elección de autoridades de acuerdo al Estatuto Social 6) Razones por la presentación tardía.

3 días - N° 248093 - \$ 1106,61 - 24/01/2020 - BOE

#### MONTECRISTO

##### LA CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTECRISTO - ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/01/2020, 18:30 hs. en la sede sita en ruta Nacional N° 19 Km 313 de la Ciudad de Monte Cristo, departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Cambio de domicilio de la Sede Social de la Institución, c) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 30 de Junio de 2.019, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, d) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de termino y e) Designación de 2 (Dos) socios para firmar el Acta.

3 días - N° 248119 - \$ 1023,93 - 24/01/2020 - BOE

## LA CUMBRE

### ASOCIACIÓN CIVIL CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 7 de febrero del 2020 a las 19hs. en Rucznack 630, La Cumbre, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para presidir la Asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Fundamentación de la no renovación de cargos en tiempo y forma. 4) Ratificación y lectura del Acta 181. 5) Modificación transitoria con carácter de excepción del art.15 del Estatuto Social. 6) Elección de Comisión Directiva. 7) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 8) Motivos por presentación fuera de término ejercicio 2017. 9) Lectura de las memorias correspondiente al ejercicio 2017. 10) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 11) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2017. 12) Motivos de presentación fuera de término ejercicio 2018. 13) Lectura de las memorias correspondientes al ejercicio 2018. 14) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018. 15) Lectura y aprobación del balance del ejercicio 2018. 16) Cambio de Sede Social.

3 días - N° 248157 - \$ 2247,30 - 24/01/2020 - BOE

## MENDIOLAZA

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MENDIOLAZA

Sr. Asociado lo invitamos a la Asamblea Anual Ordinaria el Miércoles 05 de Febrero de 2020 a las 11:00hs, en calle 6 N°375 de Mendiola. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de no realización de la Asamblea Ordinaria en término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades. La Secretaría.-

3 días - N° 248162 - \$ 723,42 - 27/01/2020 - BOE

### PROYECTO VASO DE LECHE - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva del 30/12/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/01/2020 a las 12 hs., en la sede social sita en Camino a 60 cuadras esquina Circunvalación, Barrio Cárcano,

Córdoba, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 248196 - \$ 152,63 - 23/01/2020 - BOE

## OLIVA

### FERTILCORD S.A.

En Oliva (Cba.), el 26/06/2019 a las 20 hs, se reúnen en la sede social los accionistas previa inscripción en Libro Registro de Accionistas, en cumplimiento de la convocatoria unánime tal lo previsto en la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Poner en conocimiento de la sociedad la venta de las acciones del Sr. Gustavo David Mancini a favor del Sr. Osvaldo Enrique Aronica, Sr. Franco Aronica, Srta. Carla Aronica y Sra. Viviana Noemí Osimani, según contrato firmado por las partes de fecha veinte de abril del año dos mil diecinueve. Punto 1) el Sr. Osvaldo Aronica, quien propone para que firmen el acta a Srta. Carla Aronica y Sr. Gustavo David Mancini, moción que es aprobada por los presentes. Punto N° 2 el Sr. Gustavo David Mancini, informa la venta de las acciones del Sr. Gustavo David Mancini a favor del Sr. Osvaldo Enrique Aronica, Sr. Franco Aronica, Srta. Carla Aronica y Sra. Viviana Noemí Osimani, según contrato firmado por las partes de fecha veinte de abril del año dos mil diecinueve; por lo que era menester realizar esta Asamblea General Extraordinaria previa a la Asamblea General Ordinaria, para que los nuevos socios participaran además de la elección de las nuevas autoridades junto al socio subsistente Sr. Osvaldo Enrique Aronica. Dicho esto y con el beneplácito de todos los nombrados presentes, se aprueba por unanimidad, sin objeción alguna, la moción. Se da por concluido el tratamiento del punto N° 2). Sin más temas a tratar a las 20,30 hs, se levanta la sesión, firmando el acta los socios designados.-

1 día - N° 248225 - \$ 794,46 - 23/01/2020 - BOE

## OLIVA

### FERTILCORD S.A.

En Oliva (Cba.) el 26/06/2019, a las 22 Hs., se reúnen en la sede social de la firma FERTILCORD S.A., los accionistas previa inscripción en el Libro Registro de Accionistas, en cumplimiento de la convocatoria unánime tal lo previsto en la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19550, correspondiente a los ejercicios anuales N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2013, N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2014, N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2015, N° 4 cerrado el 31 de diciembre de 2016, N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2017 y N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los resultados de dichos ejercicios. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes Punto 1), el Sr. Osvaldo Enrique Aronica, propone firmen el acta a los socios Gustavo David Mancini y Franco Aronica, quienes aceptan hacerlo. Punto 2) el Sr. Osvaldo Enrique Aronica manifiesta que habiendo tenido a disposición todos los socios de la documentación puesta a debate con el tiempo debido propone que los ejercicios sean aprobados en su totalidad. Esta moción es aprobada por unanimidad de los socios. Puntos N° 3 y N° 4, El Sr. Gustavo David Mancini informa que en Ejercicio N° 1 (2013), de inicio de la sociedad, no se realizaron operaciones, en el Ejercicio N° 2 (2014), ganancia de \$ 484.799,42 y se pagaron dividendos por \$ 400.000, en el Ejercicio N° 3 (2015), ganancia de \$ 402.747,14 y se pagaron dividendos por \$ 700.000, en el Ejercicio N° 4 (2016), ganancia de \$ 383.405,63 y se pagaron dividendos por \$ 200.000, el Ejercicio N° 5 (2017), ganancia de \$ 458.869,74 y el Ejercicio N° 6 (2018), ganancia de \$ 1.475.365,30. Se dispuso crear una reserva especial por el total de la ganancia del Ejercicio N° 6 (2018). En relación al Capital Inicial en el Ejercicio N° 2 (2014) se realizó un aporte irrevocable de capital de \$ 81.000. Pide la palabra el Sr. Osvaldo Enrique Aronica, quien manifiesta que en concordancia con lo aprobado en el punto 2), mociona la aprobación de cada propuesta de afectación de resultados a todos los ejercicios tratados y por consiguiente se haga lo propio con la Gestión del Directorio. Moción que es aprobada de manera unánime. Punto 5) Orden del Día la Srta. Carla Aronica y mociona como Director Titular Presidente al Sr. Osvaldo Enrique Aronica, como Directores Suplentes a Viviana Noemí Osimani, Franco Aronica y Carla Aronica. Moción que es aprobada por unanimidad. Sin más a las 23,00 horas se levanta la sesión, firmando el acta los socios designados.-

1 día - N° 248228 - \$ 1355,20 - 23/01/2020 - BOE

## JUSTINIANO POSSE

### ALIMENTOS MAGROS S.A.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, el día 7 de febrero

de 2020 a las 14 y 15 horas – en primera y segunda convocatoria respectivamente – a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial Nº 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Reforma del Estatuto Social por cambio de domicilio legal, art. 1 del Estatuto Social. Autorización para efectuar las gestiones pertinentes en la IGJ. Justiniano Posse, 17 de enero 2020.

5 días - Nº 248252 - \$ 2950 - 28/01/2020 - BOE

#### QUILINO

##### QUILINO LAWN TENNIS CLUB

La Comisión Normalizadora de la entidad "QUILINO LAWN TENNIS CLUB" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita en Calle Leandro N. Alem Nº 255, de la localidad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2019 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades

3 días - Nº 248310 - \$ 1388,40 - 27/01/2020 - BOE

#### MALAGUEÑO

##### CAUSANA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Causana S.A. para el día 17 de febrero de 2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA" ubicado en Ruta 20, km 24,4 Malagueño, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. 2) Tratamiento de las renunciadas presentadas por los señores directores, determinación del número de Directores que integran el Directorio y elección de nuevos Directores. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 12 de Febrero de 2020 a las 18:00 hs. El Presidente.

5 días - Nº 248324 - \$ 3120 - 29/01/2020 - BOE

#### MORTEROS

##### CLUB SPORTIVO AMELIA

La Comisión Normalizadora del CLUB SPORTIVO AMELIA convoca a Asamblea General

Ordinaria para el día 06 de Febrero de 2020, a las 18 horas, en la sede social sita en Bv. 25 de Mayo Nº 140, de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018 y del Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

8 días - Nº 247837 - s/c - 24/01/2020 - BOE

##### ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIO A NIÑOS CON DIFICULTAD A.Y.S.A.N.D,

La Comisión Directiva de la Asociación de Apoyo y Servicio a niños con dificultad A.Y.S.A.N.D, Tiene el agrado de convocar a Ud. A la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Enero del 2020 a las 19hs en la sede de la institución sito en calle rio de la Plata 940, B° Minetti 3ra sección, de la ciudad de la calera, a afín de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior 2) Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término legal 3) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta de asamblea. 4) Consideración de la Memoria anual, Balance General, inventario, e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes al periodo 01/08/2018 al 31/07/2019. 5) Renovación de autoridades por finalización de mandatos: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - Nº 248267 - s/c - 24/01/2020 - BOE

##### "LOS ABUELOS" ASOCIACION DE JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA DE AGUA DE ORO

La Comisión Directiva en Acta Nro.261 de fecha 20 de diciembre de 2019, convoca a Asamblea Ordinaria (Cuarto Intermedio) en nuestra sede social en calle Hipólito Yrigoyen 170, Agua de Oro, Dpto. Colón, Prov. de Córdoba, el día 14 de febrero 2020 para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que con Presidente y Secretaria firmen el acta de asamblea. 2) Elección de Comisión Directiva, Órgano Fiscalizador y Junta Electoral.

3 días - Nº 248333 - s/c - 27/01/2020 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTIN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fuera de termino. 3. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96° EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de JULIO DE 2019. 4. Constitución de la Junta Electoral. 5. Elección por el termino de Dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos. 6. Elección por el termino de Dos Años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de su mandato. 7. Fijación de la Cuota Social. QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - Nº 247570 - s/c - 24/01/2020 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 Sr. MARCELO JUAN QUINTERO, DNI: 20.381.137, con domicilio en calle Cachi Yaco 22, de Barrio Residencial Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba. Anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sra. LAURA EMILCE ALMEIRA, DNI: 32.504.445, con domicilio en calle Montecatini Nº 689, de Barrio Colinas, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Destinado al rubro "AGENCIA DE JUEGOS", de la Lotería de La Provincia de Córdoba, ubicado en la calle Carcano Nº 59 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Duarte Quiros Nº 896, Piso 5 Of. "F", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 248203 - \$ 3222 - 27/01/2020 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### MARCOS JUAREZ

##### LA REDENCIÓN S.A.

##### EDICTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN

LA REDENCIÓN S.A. – SOFRO S.A. – EL TATI S.A. Fusión por absorción entre LA REDENCIÓN S.A. (sociedad absorbente), SOFRO S.A. (sociedad absorbida) y EL TATI S.A. (sociedad absorbida) – Aumento de Capital – Modificación

de Estatuto Social – Compromiso previo de fusión - Disolución sin liquidación de SOFRO S.A. y EL TATI S.A. A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A., resuelta por sus respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fecha 01/01/2020. La Fecha de Reorganización es el 1 de enero de 2020. A partir de dicha fecha y hasta la inscripción definitiva de la Fusión ante la Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio, cualquier operación que EL TATI y/o SOFRO debieran y/o pudieran llevar a cabo, incluyendo pero sin limitarse a la realización de cualquier pago y/o cobro, será considerada como realizada por cuenta y orden de LA REDENCIÓN, quien asume como propias todas y cada una de las mencionadas operaciones, aún en aquellos actos en los que fuera conveniente, necesario y/o requerido por la ley que EL TATI y/o SOFRO actúen bajo su propio nombre. A) LA REDENCIÓN S.A. con sede social en Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 14/09/2009, bajo la Matrícula 9258 – A, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$1.611.820.436 y \$1.354.296.544 respectivamente. B) SOFRO S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 23/10/2000, bajo la Matrícula 1773 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$462.566.592 y \$421.465.710 respectivamente. C) EL TATI S.A. Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 20/04/2001, bajo la Matrícula 3683 – A –, con activo y pasivo, al 30/09/2019 de \$218.608.632 y \$155.041.035 respectivamente. D) SOFRO S.A. y EL TATI S.A. se disuelven sin liquidarse y transfieren su patrimonio a LA REDENCIÓN S.A., conforme lo resuelto en sus respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020. E) LA REDENCIÓN S.A. aumenta su capital social de la suma de \$122.000 a la suma de \$171.580 conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020. F) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 20/12/2019 y aprobado por las respectivas asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 01/01/2020 de LA REDENCIÓN S.A., SOFRO S.A. y EL TATI S.A. G) De acuerdo al nuevo estado de situación patrimonial especial de fusión consolidado de LA

REDENCIÓN S.A. al 30/09/2019, la valuación de sus activos asciende a \$2.124.977.626 y la valuación de su pasivo asciende a \$1.762.797.713. H) Notificación de oposiciones en el domicilio de Belgrano 1078, Ciudad de Marcos Juárez, Departamento de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Atte. Sr. Marcos Rodríguez. Valeria Constantza Pollini Inaudi, firmante autorizada por LA REDENCIÓN S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por SOFRO S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020; por EL TATI S.A. según instrumento privado acta asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 01/01/2020.

3 días - N° 247999 - \$ 5415,51 - 24/01/2020 - BOE

#### CORONEL MOLDES

#### PROVADIA S. A.

#### ESCISION ART. 88, APARTADO II, LEY 19550

PROVADIA S.A. (escidente), CUIT 30-66308540-5, con sede social en calle Dante Alighieri N° 74, de la localidad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba; inscripta bajo la Matrícula N° 5819-A, Resolución N° 1061/2006-B, del Ministerio de Justicia, Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio, de la provincia de Córdoba, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 días del mes de Noviembre del año 2019, unánimemente se aprobó sin disolverse la escisión de parte de su Patrimonio Neto, para constituir una nueva sociedad, en los términos del Art. 88º, apartado II, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo al Balance Especial de Escisión, practicado al 31 de agosto de 2019, y aprobado por la mencionada Asamblea surge: activo, pasivo y capital social previos a la escisión ascienden respectivamente a \$44.453.657,20, \$119.657,20 y \$44.334.000, representado por cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro (44.334) acciones clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos, cada una. El activo, pasivo y capital social, después de practicada la escisión ascienden respectivamente a \$28.342.053,66, \$119.053,66 y \$28.223.000,00), representado por veintiocho mil doscientas veintitrés (28.223) acciones, clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00), con derecho a cinco (5) votos cada una, que se suscriben de la siguiente manera: a) Señor Gustavo Víctor Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 13.548.531, veintitrés mil novecientos ochenta y nueve (23.989) acciones, que

representan un Capital Social de Pesos veintitrés millones novecientos ochenta y nueve mil (\$ 23.989.000,00), y b) Señor Santiago Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 31.402.916, cuatro mil doscientos treinta y cuatro (4.234) acciones, que representan un Capital Social de Pesos cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil (\$ 4.234.000,00). Simultáneamente se constituye una Sociedad por acciones simplificada (Prevista en la Ley N° 27.349), denominada "RESERVA S.A.S."(escisionaria), con sede social en calle Ruta Provincial N° 30, Km 1.5, manzana 0, lote 74, barrio Country San Esteban, localidad y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con un activo, pasivo y capital social de \$16.111.603,54, \$ 603,54 y \$16.111.000,00, respectivamente, representado por dieciséis mil ciento once (16.111) acciones, clase "A" de Pesos un mil (\$ 1.000,00) con derecho a cinco (5) votos cada una, que son suscriptas íntegramente por la señora Graciela Susana Lovera, Documento Nacional de Identidad N° 13.078.899.

3 días - N° 248091 - \$ 3974,97 - 24/01/2020 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### CLEAR PACK S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2019, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular Presidente Daniel Alberto Fiora, nacido el 11/12/1958, DNI N°12.783.928, CUIT N°20-12783928-0, ingeniero, divorciado, de sexo masculino, con domicilio real en Buenos Aires N°109, 10º B, San Francisco, (Córdoba); Director titular: Daniel Isidro Toledo, nacido el 29/05/1962, DNI N°14.785.284, CUIT N°20-14785284-4, comerciante, de estado civil casado, de sexo masculino, con domicilio real en Yrigoyen N°877, Zenón Pereyra (Santa Fé); Director Titular: Emilio Fiora, nacido el 26/06/1.996, D.N.I. N°39.544.455, CUIL N°20-39544455-8, comerciante, de estado civil soltero, de sexo masculino, con domicilio real en Echeverría N°421, San Francisco, (Córdoba); Director Titular: María José Toledo, nacida el 30/07/1991, D.N.I. N°36.289.740, CUIL N°27-36289740-3, contadora, estado civil soltera, de sexo femenino, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen N°877, Zenón Pereyra (Santa Fe); Director Titular: Marina Soledad Boero, nacida el 15/02/1980, DNI N°27.870.233, CUIT N° 27-27870233-8, contadora pública, soltera,

de sexo femenino, con domicilio real en Independencia N°1176, San Francisco (Córdoba); y como Director Suplente: Álvaro Fiora, nacido el 15/09/2001, DNI 43.605.493, CUIL N° 23-43605493-9, estudiante, soltero, de sexo masculino, con domicilio real en Echeverría N°421, San Francisco (Córdoba). Todos argentinos; con domicilio especial en Santiago Pampiglione 4717, de la ciudad de San Francisco (Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina) y duración del mandato tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 248121 - \$ 822,02 - 23/01/2020 - BOE

#### **ORBILEX S.A.**

Por Acta As. Ordinaria del 21/01/2020. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Gustavo Ariel Nicolás, DNI: 29.203.202, CUIT: 20-29203202-2, Argentino, nacido el 09/01/1982, comerciante, masculino, soltero, Director Suplente: María Victoria Nicolás, DNI: 30.659.599, CUIT 27-37095215-4, Argentina, nacida el 05/11/1992, empleada, femenina, soltera; ambos con domicilio real en José Aguilera 2440, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2018 y 31/12/2019.

1 día - N° 248129 - \$ 202,45 - 23/01/2020 - BOE

#### **VILLA ASCASUBI**

##### **DOÑA ELENA HARINAS SA**

Por Acta de As. Ord. y Extraord. del 25/10/2019, y Acta de As. Ord. y Extraord. Ratificativa del 08/01/2020; se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: María Virginia Mattia, DNI: 32.189.058, CUIT: 27-32189058-5, nacida el 14/03/1986, soltera, Argentina, femenina, comerciante, y Director Suplente: Jesica Anahí Mattia, DNI: 32.778.689, CUIT: 27-32778689-5, nacida el 31/12/1987, soltera, Argentina, femenina, comerciante, ambas con domicilio en calle 9 de Julio 107, Villa Ascasubi, Depto Tercero Arriba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.- PRESCINDE DE LA SINDICATURA, Modifica ARTICULO 1: La sociedad se denomina DOÑA ELENA HARINAS SA, con domicilio legal en jurisdicción de la Prov. de Cba, Rep. Argentina, pudiendo establecer filiales, sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Cambio del domicilio Social a Ruta Provincial E 79, Km 42, Villa Ascasubi, Depto Tercero Arriba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 248132 - \$ 422,40 - 23/01/2020 - BOE

#### **PINARES DE SAN FELIPE S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°13 Autoconvocada de fecha 28/11/2019, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: PRESIDENTE: MONICA ELIZABETH HUESPE DNI 13.153.143, CUIT 27-13153143-0, sexo femenino, argentina, fecha de nacimiento 7/11/1958, estado civil casada, profesión contadora publica, con domicilio en Lote 7, Manzana 36, Barrio Country Jockey del Club, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTORA SUPLENTE: MARCELA ALEJANDRA HUESPE DNI 17.627.144, CUIT 27-17627144-8, argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 29/12/1965, estado civil viuda, profesión abogada, con domicilio en Hipólito Irigoyen N°592, Piso 9°, Dpto B, Torre A, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija domicilio especial en la sede social, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- Publíquese un día.-

1 día - N° 248144 - \$ 391,66 - 23/01/2020 - BOE

#### **OLIVA**

##### **S O COMUNICACIONES S.A.**

Elección Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 30-10-2019, se designo por término de tres ejercicios como Presidente a Daniel Fernando POTEJ JUNOT, D.N.I. n° 13.541.034; Vicepresidente a Raúl Roberto AIMAR, D.N.I. n° 11.103.195 y Director Suplente a Janet POTEJ JUNOT, D.N.I. n° 33.881.284, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto.

1 día - N° 248159 - \$ 115 - 23/01/2020 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **"BAUGE CONSTRUCCIONES S.A."**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica el edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 31/10/2019, bajo el N° 236731, donde por Acta de Asamblea Ordinaria de Bauge Construcciones S.A. de fecha 25/10/2019, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: como Director Titular al Sr. Federico Giambastiani Boni DNI N° 24.333.249, domiciliado en calle Lote 220 - Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el cargo de Presidente, al Sr. Tulio Daniel Giambastiani, DNI N° 10.252.973,

con domicilio en calle 9 de Julio N° 1240 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y al Sr. José Agustín Cardinali, DNI N° 33.359.368, con domicilio en calle Pasaje Cantú N° 355 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Cristian Hernán Castañares, DNI N° 26.418.108, con domicilio en calle Dinkeldein N° 957 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 248154 - \$ 432,47 - 23/01/2020 - BOE

#### **SEICOR SA**

##### **RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 16776 DEL 23/08/2019**

DONDE DICE: "Por Acta de As. Ord. el 05/08/2016 y Acta ratifica del 21/08/2018, por la que se aprueba renuncia y gestión del directorio..."; DEBE DECIR: por Acta de As. Ord. y Extraord. del 22/08/2018, por la que se aprueba renuncia y gestión del directorio..."

1 día - N° 248156 - \$ 115 - 23/01/2020 - BOE

##### **AUTOPARTES CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 02/01/2020. Socios: 1) PAULA GABRIELA ROBERTS, D.N.I. N°28657427, CUIT/CUIL N° 24286574277, nacida el día 30/04/1981, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Lic. En Psicopedagogía, con domicilio real en Calle Cerro Colorado 367, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) CRISTIAN LEONARDO ROBERTS, D.N.I. N°36433154, CUIT/CUIL N° 20364331542, nacido el día 13/10/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Pública, con domicilio real en Calle Alte. Brown 580, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AUTOPARTES CBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Cerro Colorado 367, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Ventas de autopartes Nuevas y Usadas, Desarmado de automotores dados de baja y Almacenamiento

de repuestos de automotores usados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33.750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta y Siete con 50/100 (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de sin clase, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA GABRIELA ROBERTS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) CRISTIAN LEONARDO ROBERTS, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. PAULA GABRIELA ROBERTS, D.N.I. N°28657427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. CRISTIAN LEONARDO ROBERTS, D.N.I. N°36433154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. PAULA GABRIELA ROBERTS, D.N.I. N°28657427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 248304 - \$ 1836,90 - 23/01/2020 - BOE

#### RECUPERAR SALUD S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 18 de febrero de 2020 a las 16 horas y en segunda convocatoria -únicamente para la Asamblea Ordinaria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después-, en la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, en el domicilio sito en calle Av. San Martín 2639 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc.1 de la LGS y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 Y 2018 respectivamente. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado. 6) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. 7) Aumento del Capital Social en un quintuplo conforme lo establece el Estatuto Social, llevando de esa manera a un total del Capital Social de Pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000). 8) Autorización para la inscripción.

Nota: "La asamblea se realiza en la sede social." Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art.238 de la LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación.-

5 días - N° 248323 - \$ 6197 - 29/01/2020 - BOE

#### VILLA NUEVA

#### JMA S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 09/01/2020. Socios: 1) AGOSTINA CALDARONE, D.N.I. N° 42.694.757, CUIT / CUIL N° 27-42694757-4, nacido el día 18/06/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Lirios 294, barrio La Reserva, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: La explotación del servicio de Transporte nacional e internacional de cualquier tipo de productos y cargas en general, leche fluida, derivados lácteos y cualquier otro producto, para sí o para terceros contratantes, ya sea en larga, mediana o corta distancia, en vehículo propios o arrendados o utilizados por la empresa en virtud de cualquier otra figura jurídica, y todas las actividades complementarias o conexas como la instalación de talleres de montaje, talleres mecánicos de camiones, sus partes y componentes, así como la organización comercial para la provisión de repuestos, combustibles e insumos vinculados directamente al transporte de productos varios.- b) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: Organización comercial, distribución y reparto de mercaderías, leche fluida y derivados lácteos, tales como la distribución de productos alimenticios, productos lácteos, productos de almacén, elaborados o semi elaborados, conservas, refrigerados y congelados.- Podrán además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes.- c) ARRENDAMIENTO: El arrendamiento de vehículos propios o de terceros para el transporte de mercaderías, d) FINANCIERAS: De toda clase de operaciones vinculadas con las actividades señaladas más arriba, con exclusión ex-

presa de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras N° 21.526. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$ 100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) AGOSTINA CALDARONE, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$ 100.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. AGOSTINA CALDARONE, D.N.I. N° 42.694.757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MAXIMILIANO CEBALLOS D.N.I. N° 33.349.864 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. AGOSTINA CALDARONE, D.N.I. N° 42.694.757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248330 - \$ 2796,60 - 23/01/2020 - BOE

#### MIL200 S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 16/01/2020. Socios: 1) EZEQUIEL ALBERTO CANOVA, D.N.I. N°29931564, CUIT/CUIL N° 23299315649, nacido el día 30/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida San Martín 4349, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MIL200 S.A.S. Sede: Avenida San Martín 4349, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL ALBERTO CANOVA, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EZEQUIEL ALBERTO CANOVA, D.N.I. N°29931564 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMILIANO ALBERTO CANOVA, D.N.I. N°31446412 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL ALBERTO CANOVA, D.N.I. N°29931564. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248342 - s/c - 23/01/2020 - BOE

## CONSTRUBOP S.A.S.

### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 17/01/2020. Socios: 1) FABIAN EDUARDO CATTANA, D.N.I. N°24333391, CUIT/CUIL N° 20243333912, nacido el día 21/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 734, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUBOP S.A.S. Sede: Calle 9 734, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,



con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN EDUARDO CATTANA, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN EDUARDO CATTANA, D.N.I. N°24333391 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA ALEJANDRA PIUZZI, D.N.I. N°24369759 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN EDUARDO CATTANA, D.N.I. N°24333391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248343 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **M&M MEDICAL S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 15/01/2020. Socios: 1) FELIX MARTIN MORANO, D.N.I. N°20075475, CUIT/CUIL N° 20200754752, nacido el día 01/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Canarias 4287, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO GUSTAVO MONGE, D.N.I. N°23206393, CUIT/CUIL N° 23232063939, nacido el día 23/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Becu Carlos Alberto 3226, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M&M MEDICAL S.A.S. Sede: Calle Canarias 4287, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta y distribución de productos médicos y/o productos para diagnósticos de uso in Vitro, productos químicos, reactivos, medicamentos, y todo otro

producto de uso y aplicación en la medicina humana. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes Inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, Teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIX MARTIN MORANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIO GUSTAVO MONGE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELIX MARTIN MORANO, D.N.I. N°20075475 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO GUSTAVO MONGE, D.N.I. N°23206393 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX MARTIN MORANO, D.N.I. N°20075475. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248344 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **CARNES LA RINCONADA S.A.S.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 10/01/2020. Socios: 1) SOFIA DEL VALLE SUAREZ, D.N.I. N°39613542, CUIT/CUIL N° 27396135421, nacido el día 11/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calafate 1234, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARNES LA RINCONADA S.A.S. Sede: Boulevard Cristobal Colon 1820, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA DEL VALLE SUAREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SOFIA DEL VALLE SUAREZ, D.N.I. N°39613542 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HUGO A DESTEFANIS, D.N.I. N°10052307 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA DEL VALLE SUAREZ, D.N.I. N°39613542. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248345 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **S&S CLEAN S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 16/01/2020. Socios: 1) FABIAN SERGIO SAAVEDRA, D.N.I. N°16889902, CUIT/CUIL N° 20168899026, nacido el día 15/06/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 1352, piso 1, departamento 3, torre/local CHAÑAR, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE GOMEZ, D.N.I. N°25791556, CUIT/CUIL N° 27257915560, nacido el día 17/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rioja 34, barrio Marino, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S&S CLEAN S.A.S. Sede:

Calle Suipacha 1352, piso 1, departamento 3, torre/local CHAÑAR, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 50 acciones de valor nominal Seiscientos Setenta Y Cinco (675.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN SERGIO SAAVEDRA, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) MARIA JOSE GOMEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN SERGIO SAAVEDRA, D.N.I. N°16889902 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE GOMEZ, D.N.I. N°25791556 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN SERGIO SAAVEDRA, D.N.I. N°16889902. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248346 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **CROCCANTO S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 16/01/2020. Socios: 1) MARIA BELEN MARETTI ARIAS, D.N.I. N°33892563, CUIT/CUIL N° 27338925633, nacido el día 17/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 2012, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO

RICARDO FERNANDEZ, D.N.I. N°31748086, CUIT/CUIL N° 20317480866, nacido el día 22/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Julio Borda 867, barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CROCCANTO S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 2012, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) GASTRONOMICO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, producción, transformación, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. B) COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación, permuta y distribución, por sí o por intermedio de terceras personas, de productos y subproductos alimenticios. Fabricar alimentos de todo tipo con maquinas propias y/o contratadas, actuar como intermediaria en la compra venta mayorista y minorista de los mismos, instalar puntos de venta ya sea a nombre propio o de terceros con fines de comercialización, realizar transporte con medios propios y/o de terceros de la materia prima, productos o subproductos elaborados o a elaborarse que se relacionen con el inciso A). Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Participar en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, e inclusive mediante la importación o exportación de maquinarias, materiales e implementos. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Adquirir por cualquier titulo legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma, comprar, y vender muebles, inmuebles, semovientes, marcas de fábrica y patente de invención. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Impor-

tar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias. 5) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. 6) Realizar actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contratación directa cualquiera sea el carácter del órgano, nacional, provincial, municipal, autárquico, como asimismo sea nacional, extranjero o entidad internacional. 7) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN MARETTI ARIAS, suscribe la cantidad de 36 acciones. 2) DIEGO RICARDO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN MARETTI ARIAS, D.N.I. N°33892563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO RICARDO FERNANDEZ, D.N.I. N°31748086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN MARETTI ARIAS, D.N.I. N°33892563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248347 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **FERKEND S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 13/01/2020. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL REMIS, D.N.I. N°26726454, CUIT/CUIL N° 20267264547, nacido el día 27/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Privado Sn, manzana 51, lote 102, barrio Parque Juan Salvador, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: FERKEND S.A.S. Sede: Avenida Comechingones 444, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL REMIS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO GABRIEL REMIS, D.N.I. N°26726454 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTÓN ALEJANDRO REMIS, D.N.I. N°24378999 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GABRIEL REMIS, D.N.I. N°26726454. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248348 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **TORASO S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 13/01/2020. Socios: 1) FRANCO NICOLAS TORASSO, D.N.I. N°29309968, CUIT/CUIL N° 20293099686, nacido el día 28/06/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Nuñez Rafael 935, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TORASO S.A.S. Sede: Calle Nuñez Rafael 935, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. 2) Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p. 3) Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.; 4) Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS TORASSO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO NICOLAS TORASSO, D.N.I. N°29309968 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELLY BEATRIZ COSTAMAGNA, D.N.I. N°13472421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS TORASSO, D.N.I. N°29309968. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

SO S.A.S. Sede: Calle Nuñez Rafael 935, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería. 2) Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p. 3) Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.; 4) Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO NICOLAS TORASSO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO NICOLAS TORASSO, D.N.I. N°29309968 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELLY BEATRIZ COSTAMAGNA, D.N.I. N°13472421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO NICOLAS TORASSO, D.N.I. N°29309968. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248349 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **TRIBYLAB S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 20/12/2019. Socios: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667, CUIT/CUIL N° 20256096677, nacido el día 24/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nilda Carmen Andres 21, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296,

CUIT/CUIL N° 20269032961, nacido el día 11/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Ortiz De Ocampo 4376, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRIBYLAB S.A.S. Sede: Calle Castellanos Niceforo 5763, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Prestación de servicios de asesoramiento, gestión y consultoría. Atención de asuntos en áreas de la industria, el comercio, la explotación y el tratamiento de hidrocarburos, informática, impuestos, finanzas, economía, inversiones industriales, administración, recursos humanos, marketing, comercialización; asesoramiento y ejecución de proyectos empresariales, industriales, deportivos, culturales y artísticos, producción de eventos; dirección, asesoramiento y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura, industria e ingeniería, sin que la presente enumeración resulte taxativa pudiendo agregarse en el futuro nuevas actividades relacionadas con el objeto social. 6) Logística y comercialización. Servicio de recolección y transporte de aceites minerales residuales. Almacenamiento de aceites residuales. Servicio de asesoramiento en el manejo y disposición de residuos peligrosos. Servicio de asesoramiento en gestión ambiental. Auditorías ambientales. Servicio de filtración de aceites usados. Análisis de laboratorio para industrias. Transporte de Hidrocarburos. Limpieza de tanques contaminados con Hidrocarburos (Combustibles y Lu-

bricantes). Comercialización y almacenamiento de hidrocarburos (Combustibles y Lubricantes). Transporte, tratamiento, almacenamiento y comercialización de productos químicos. Servicio de mantenimiento y limpieza para industrias. Para todas las actividades referidas contará con la debida habilitación y autorización por parte de los entes regulatorios del Estado. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta Y Dos (33752) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Y Dos Céntimos (337,52) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ALFREDO MAZZINI, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALBERTO GAUNA, D.N.I. N°25609667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO MAZZINI, D.N.I. N°26903296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248350 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **PRISMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S..**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 07/01/2020. Socios: 1) DANIEL GUSTAVO SANCHEZ, D.N.I.

N°18598442, CUIT/CUIL N° 20185984428, nacido el día 19/02/1967, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fleming 242, barrio Los Carolinos Cosquín, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRISMA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle C Castagnino 2212, torre/local 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como tam-

bién toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Compra, venta, intermediación, consignación de hacienda, importación, exportación de ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, en pie o faenado, para el consumo humano o industrial; a la cría, recría, invernada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos; (xiii) Compra, venta, intermediación, importación y exportación de semillas, cereales, fertilizantes y demás productos agrícolas; (xiv) Explotación de transporte terrestre de ganado, cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; (xv) Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; (xvi) Compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles y de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos, como así también a la explotación de granjas, tambos, establecimientos relacionados a la industria de la carne; (xvii) Comercialización y venta de carne vacuna, porcina y aves, y demás productos comestibles derivados de la actividad agropecuaria, al por mayor y minorista, para lo cual instalarán negocios de expendio de comestibles al público consumidor; (xviii) Producción agropecuaria en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (xix) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutihortícolas, flortículas, forestales y viveros; (xx) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); (xxi) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (xxii) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus

subproductos y/o derivados, ganaderos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal, a los bio-combustibles y/o a la cosmética e higiene en general; (xxiii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agropecuarios y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (xxiv) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (xxv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales, bebidas, cosméticos, de higiene personal o ambiental; (xxvi) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización; (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (xxvii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xxviii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xxix) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a

constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos -valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL GUSTAVO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL GUSTAVO SANCHEZ, D.N.I. N°18598442 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARICEL DEL VALLE ZABALA, D.N.I. N°24789017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Re-

presentación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL GUSTAVO SANCHEZ, D.N.I. N°18598442. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248355 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### CHM CONSTRUCCIONES S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 03/01/2020. Socios: 1) JUAN CARLOS LUNA, D.N.I. N°20475876, CUIT/CUIL N° 20204758760, nacido el día 05/11/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Ischilin 6205, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMAN LUNA, D.N.I. N°41349445, CUIT/CUIL N° 20413494452, nacido el día 26/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Ischilin 6205, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHM CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Ischilin 6205, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de

los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS LUNA, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) ROMAN LUNA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS LUNA, D.N.I. N°20475876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMAN LUNA, D.N.I. N°41349445 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS LUNA, D.N.I. N°20475876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248356 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### M&T FRANQUICIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 20/12/2019. Socios: 1) GUSTAVO ARIEL TOLABA COSTELLO, D.N.I. N°33627939, CUIT/CUIL N° 23336279399, nacido el día 17/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Las Camelias 146, barrio Chijra, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: M&T FRANQUICIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Velez Sarsfield 23, piso 9, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Ac-

tuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ARIEL TOLABA COSTELLO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ARIEL TOLABA COSTELLO, D.N.I. N°33627939 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN JESUS MARTINI GRANERO, D.N.I. N°33090752 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ARIEL TOLABA COSTELLO, D.N.I. N°33627939. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248357 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **EZ-NAR-MAT S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 10/01/2020. Socios: 1) CARLOS ALBERTO ACCASTELLO, D.N.I. N°23057958, CUIT/CUIL N° 20230579580, nacido el día 09/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan B Turco 369, barrio Centro, de la ciudad de La Palestina, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO GABRIEL RACCA, D.N.I. N°35556193, CUIT/CUIL N° 20355561934, nacido el día 30/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Citto Cesar A 49, barrio Las Acacias, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EZ-NAR-MAT S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento 227, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO ACCASTELLO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MAURICIO GABRIEL RACCA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO ACCASTELLO, D.N.I. N°23057958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO GABRIEL RACCA, D.N.I. N°35556193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO ACCASTELLO, D.N.I. N°23057958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248358 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **ROJO WENK S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 09/01/2020. Socios: 1) JAVIER IGNACIO ROJO, D.N.I. N°17393134, CUIT/CUIL N° 20173931345, nacido el día 01/10/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nuñez 32, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROJO WENK S.A.S. Sede: Calle Nuñez 32, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:



La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de : Productos y subproductos alimenticios de todo tipo, productos de almacén, quioscos y despensas, bebidas, cigarrillos, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, bares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER IGNACIO ROJO, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER IGNACIO ROJO, D.N.I. N°17393134 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS OCTAVIO ROJO, D.N.I. N°39737627 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER IGNACIO ROJO, D.N.I. N°17393134. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248359 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **ECO-URBA S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 14/01/2020. Socios: 1) ROXANA VALERIA MANCHINI, D.N.I. N°25918620, CUIT/CUIL N° 27259186205, nacido el día 25/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Manco Capac 3118, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALICIA MABEL MERCADO, D.N.I. N°14702651, CUIT/CUIL N° 27147026515, nacido el día 07/08/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Mza. 207 Lote 511-Bñ La Cuesta 1, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECO-URBA S.A.S. Sede: Calle Manco Capac 3118, barrio Jardin, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, aten-

ción clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROXANA VALERIA MANCHINI, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) ALICIA MABEL MERCADO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROXANA VALERIA MANCHINI, D.N.I. N°25918620 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA MABEL MERCADO, D.N.I. N°14702651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROXANA VALERIA MANCHINI, D.N.I. N°25918620. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248362 - s/c - 23/01/2020 - BOE

### **LA UCHO S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 27/12/2019. Socios: 1) GASTON JUANEDA, D.N.I. N°34688396, CUIT/CUIL N° 20346883961, nacido el día 04/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Guatemala 59, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES HORACIO ESCUTI, D.N.I. N°35528379, CUIT/CUIL N° 20355283799,

nacido el día 11/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Cap Castagnari 5743, barrio Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO MARIA ESCALERA, D.N.I. N°34839423, CUIT/CUIL N° 20348394232, nacido el día 06/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Alonso De Alfaro 1838, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) IGNACIO GHIORZI, D.N.I. N°34982591, CUIT/CUIL N° 20349825911, nacido el día 11/12/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Blas Pascal 6595, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755, CUIT/CUIL N° 20355727557, nacido el día 07/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 689, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) PEDRO ALVAREZ, D.N.I. N°34990712, CUIT/CUIL N° 20349907128, nacido el día 20/02/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Espinosa Amespil 3586, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) ANDRES RAGGIO, D.N.I. N°35109391, CUIT/CUIL N° 23351093919, nacido el día 01/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle P. Luna 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA UCHO S.A.S. Sede: Calle Alonso De Alfaro 1838, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON JUANEDA, suscribe la cantidad de 5063 acciones. 2) ANDRES HORACIO ESCUTI, suscribe la cantidad de 3375 acciones. 3) IGNACIO MARIA ESCALERA, suscribe la cantidad de 5062 acciones. 4) IGNACIO GHIORZI, suscribe la cantidad de 5062 acciones. 5) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, suscribe la cantidad de 3375 acciones. 6) PEDRO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 5063 acciones. 7) ANDRES RAGGIO, suscribe la cantidad de 6750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON JUANEDA, D.N.I. N°34688396 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO ALVAREZ, D.N.I. N°34990712 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON JUANEDA, D.N.I. N°34688396. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 248366 - s/c - 23/01/2020 - BOE

## PROVEEDURIA CIENTÍFICA S.A.S.

### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 13/01/2020. Socios: 1) EMILIO FEDERICO OSVALDO GALERA, D.N.I. N°24682385, CUIT/CUIL N° 20246823856, nacido el día 24/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jauretche Dr Arturo 35, barrio Escuela, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROVEEDURIA CIENTÍFICA S.A.S. Sede: Calle Acuña 701, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 150 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial, mediante la compra y/o venta por mayor o al por menor, comercialización, permuta, consignación, distribución, importación, exportación de productos químicos e insumos de laboratorios, sus derivados y productos afines. Explotación de negocio del ramo de venta de productos químicos e insumos de laboratorios, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros. b) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. c) Participaciones mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, a fin de lograr el objetivo principal. Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, con las limitaciones de la ley y tener género de representaciones y mandatos. Excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, otorgar o aceptar franquicias, y realizar negocios por cuenta y orden de terceros y/o asociadas a terceros. e) Mandatarias, mediante el ejercicio de mandato, representaciones, agencias, comisiones, podrá ejercer la administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO FEDERICO OSVALDO GALERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO FEDERICO OSVALDO GALERA, D.N.I. N°24682385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN FEDERICO GALERA, D.N.I. N°41521363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO FEDERICO OSVALDO GALERA, D.N.I. N°24682385. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 248369 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### CAPRICHOSA S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10/01/2020. Socios: 1) CLAUDIO MAURICIO FRYDMAN, D.N.I. N°14292185, CUIT/CUIL N° 20142921856, nacido el día 15/12/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malagueño, manzana 104, lote 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIPE MOLINA, D.N.I. N°14815481, CUIT/CUIL N° 20148154814, nacido el día 16/12/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle San Jeronimo 275, piso 5, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205, CUIT/CUIL N° 20252502050, nacido el día 27/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pelagio Luna 3849, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAPRICHOSA S.A.S. Sede: Calle Olascoaga Cnel Manuel Jose 944, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la pro-

ducción, distribución, comercialización y venta de productos de alimentación, especialmente de pizza, y otros productos destinados al consumo humano; (ii) la cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia y master franquicia; (iii) el transporte, depósito, almacenaje y suministro, tanto para la Sociedad y sus sociedades participadas como para terceros, de todo tipo de productos y de materias primas; (iv) el diseño y realización de campañas de publicidad y de promoción de ventas, por cuenta propia o de terceros; (v) la venta a terceros de establecimientos propios y el alquiler a terceros de maquinaria y bienes de equipo; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO MAURICIO FRYDMAN, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) RUBEN FELIPE MOLINA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO MAURICIO FRYDMAN, D.N.I. N°14292185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, D.N.I. N°25250205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248370 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### RUJO S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 17/01/2020. Socios: 1) HORACIO JOSÉ QUELAS, D.N.I. N°31843741, CUIT/CUIL N° 20318437417, nacido el día 14/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 10, depto D, torre/local 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Ca-

pital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN SADUN GOSSSEN, D.N.I. N°32347021, CUIT/CUIL N° 23323470219, nacido el día 10/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Larrea Juan 1451, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUJO S.A.S. Sede: Calle Larrea Juan 1451, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de

espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO JOSÉ QUELAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RUBEN SADUN GOSSSEN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO JOSÉ QUELAS, D.N.I. N°31843741 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN SADUN GOSSSEN, D.N.I. N°32347021 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO JOSÉ QUELAS, D.N.I. N°31843741. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248371 - s/c - 23/01/2020 - BOE

## ESTUDIO CED S.A.S.

### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14/01/2020. Socios: 1) ROBERTO CESAR CAPOGROSSI, D.N.I. N°25920123, CUIT/CUIL N° 20259201234, nacido el día 28/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Morenomariano 1296, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTUDIO CED S.A.S. Sede: Avenida Ejercito Argentino Km. 0 6820, piso 0, departamento 0, torre/local 2, manzana 0, lote 0, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución,

importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO CESAR CAPOGROSSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO CESAR CAPOGROSSI, D.N.I. N°25920123 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA SONIA DJANIKIAN, D.N.I. N°28030215 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del

Sr. ROBERTO CESAR CAPOGROSSI, D.N.I. N°25920123. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 248372 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### EMILIA S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10/01/2020. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL DIAZ, D.N.I. N°35232268, CUIT/CUIL N° 20352322688, nacido el día 21/04/1990, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Intendente Loinas 659, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMILIA S.A.S. Sede: Calle Justo J. Urquiza 14, torre/local 4, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL DIAZ, D.N.I. N°35232268 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA SOLEDAD BENASSI, D.N.I. N°34879418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL DIAZ, D.N.I. N°35232268. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248376 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **FOCUS ADMINISTRADORA FIDUCIARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 14/01/2020. Socios: 1) NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N°25921094, CUIT/CUIL N° 20259210942, nacido el día 29/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Posadas 533, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA VICTORIA ALFONSO, D.N.I. N°28432852, CUIT/CUIL N° 27284328529, nacido el día 31/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Posadas 533, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FEDERICO MAGNIN, D.N.I. N°34685994, CUIT/CUIL N° 20346859947, nacido el día 20/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Peiretti 1247, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Parque, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FOCUS ADMINISTRADORA FIDUCIARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Ituzaingo 87, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en gene-

ral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar

como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALFONSO, suscribe la cantidad de 31726 acciones. 2) MARIA VICTORIA ALFONSO, suscribe la cantidad de 1012 acciones. 3) FEDERICO MAGNIN, suscribe la cantidad de 1012 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N°25921094 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA ALFONSO, D.N.I. N°28432852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALFONSO, D.N.I. N°25921094. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 248380 - s/c - 23/01/2020 - BOE

#### **CIACORD ARGENTINA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta N° 10 de Asamblea Ordinaria del 20.12.2019 se designó las siguientes autoridades: Presidenta Sra. Guillermina Andrea PETRINI, DNI 34.687.215, CUIT 27-34687215-8 y Director Suplente Sr. Marcelo José VALDETTARO, DNI 14730396, CUIT 20-14730396-4, todos aceptan cargos y fijan dom. especial en la sede social.

1 día - N° 247742 - \$ 115 - 23/01/2020 - BOE

#### **JAMES CRAIK**

#### **ESTANCIA EL CABURE S.A.**

##### **ELECCIÓN**

Por acta N° 05 de Asamblea Ordinaria del 19.05.10 se resolvió designar como Presidente al Sr. Nicolás VON SANDEN, DNI 20818607,

y Directora Suplente a la Sra. Alejandra VON SANDEN DNI 14954091, quienes aceptan cargos y fijan dom. especial en Catamarca 1187, cdad Villa María, Pcia. de Cba. Por acta N° 07 de Asamblea Ordinaria del 18.02.13 se resolvió designar como Presidente al Sr. Nicolás VON SANDEN, DNI 20818607, y Directora Suplente a la Sra. Alejandra VON SANDEN DNI 14954091, quienes aceptan cargos y fijan dom. especial en Catamarca 1187, cdad Villa

María, Pcia. de Cba. Por acta N° 10 de Asamblea Ordinaria del 23.11.2015 se resolvió designar como Presidente al Sr. Nicolás VON SANDEN, DNI 20818607, y Directora Suplente a la Sra. Alejandra VON SANDEN DNI 14954091, quienes aceptan cargos y fijan dom. especial en Los Espinillos s/n B° Los Algarrobos, localidad Villa Nva., Pcia. de Cba. Por acta N° 13 de Asamblea Ordinaria del 06.05.2019 se resolvió designar como Presidente al Sr. Nico-

lás VON SANDEN, DNI 20818607, y Directora Suplente a la Sra. Alejandra VON SANDEN DNI 14954091, quienes aceptan cargos y fijan dom. especial en Los Espinillos s/n B° Los Algarrobos, localidad Villa Nva., Pcia. de Cba. Por acta N° 14 de Asamblea Ordinaria del 12.12.19 se resolvió ratificar todo lo resuelto por actas de Asambleas de fechas 19.05.10, 18.02.13, 23.11.15, 26.11.16, 04.01.18, 06.05.19.

1 día - N° 247932 - \$ 655,60 - 23/01/2020 - BOE

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



**Atención al Público:**  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

**Centro Cívico del Bicentenario**  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)  [@boecba](https://twitter.com/boecba)